

Bolívar | Maestros rechazan intimidaciones y aseguran que seguirán en protesta

Docentes del municipio Caroní rechazaron la convocatoria que hizo la Gobernación de Bolívar, en la que bajo coacción pretendió concentrar al gremio para dar respaldo a las políticas públicas del presidente Nicolás Maduro, pese a que son sus mismas políticas las que mantienen el salario mínimo en menos de cinco dólares. Por ello realizaron una marcha en la parroquia Chirica, para exigir el cumplimiento de sus beneficios laborales y contractuales.

“No tenemos nada que apoyar, los maestros ganamos menos de cinco dólares al mes y hemos perdido todos nuestros beneficios. Estamos financiando al gobierno mientras sobrevivimos con salarios de hambre”, denunció la secretaria general del Colegio de Profesores de Venezuela en el estado Bolívar, Aida González.

Además condenó la convocatoria para acudir a un acto de proselitismo político, mientras que los maestros viven una de las peores crisis de la historia.

A través de nota de prensa, González denunció que la Zona Educativa del estado Bolívar está emitiendo actas de compromiso para que los docentes no protesten por sus derechos laborales y amenaza con despidos por abandono de cargo.

Asimismo aseguró que la Zona Educativa de Bolívar pidió a los directivos de las escuelas evaluar el desempeño de los educadores con el fin de frenar la asistencia a las asambleas y concentraciones.

En contraste, siguen sin respuesta por parte de la ministra de Educación, Yelitze Santaella, sobre la exigencia de discusión del contrato colectivo del gremio docente, el cual tiene más de dos años vencido.

Acoso laboral

Otra de las denuncias del gremio de educadores en el estado Bolívar es el acoso laboral. El comunicado de prensa destaca el testimonio de una maestra de Caroní con más de 25 años de servicio, quien prefirió resguardar su nombre por temor al hostigamiento por parte de las autoridades educativas de la

región.

“Nuestro salario no es tomado en cuenta, la subida constante del dólar nos está llevando a un estado de supervivencia, no nos alcanza para vivir”, denunció.

De igual forma recordó que se viola el artículo 91 de la Constitución que establece que todo trabajador tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad.

Con información del Correo del Caroní